



BANDO

MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19

COMO MEDIDA PREVENTIVA Y TRAS RECIBIR LAS RECOMENDACIONES E INDICACIONES PERTINENTES, EL **CEMENTERIO MUNICIPAL** CONTINUARÁ CERRADO Y CON EL SIGUIENTE FUNCIONAMIENTO:

- **Los entierros se realizaran a puerta cerrada, única y exclusivamente con los miembros de la familia. Se deberán tomar, por parte de los asistentes, las medidas oportunas de prevención, conforme las indicaciones de las Autoridades Sanitarias.**

Casabermeja, a 17 de Marzo de 2020.

Firma manuscrita en azul sobre un sello circular del Ayuntamiento de Casabermeja. El sello contiene el escudo municipal y el texto "AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA (Málaga)" y "EL ALCALDE".

Fdo.: José María García Fernández

Ayuntamiento de Casabermeja